

**ASUNTO:** Respuesta a solicitud.  
**Fecha:** 05 de abril de 2024

**FOLIO 110198200009124**

En atención a la Solicitud de Información que ingresó a la Plataforma Nacional de Transparencia el día 01 de abril de 2024 con número de folios **110198200009124**, derivado del procedimiento de búsqueda exhaustiva con la Unidad Administrativa involucrada: Dirección de Servicios Públicos Municipales, Tesorería Municipal. En atención a los principios de máxima publicidad y de libre disponibilidad de la información que rigen a este sujeto obligado me permito dar respuesta a la solicitud, con la información que, conforme a la materia y competencia obra en los registros y fue otorgada por las Unidades Administrativas.

Información Solicitada: Solicito su apoyo para saber lo siguiente:

- 1 Cuántas lámparas de alumbrado público hay en su municipio.
- 2 Cuántas de esas lámparas son solares
- 3 En caso, de tener lámparas solares saber el ahorro monetario que les han generado después de su colocación.
- 4 Cuánto se pagó de DAP anual en el año 2023
- 5 A cuánto asciende el gasto anual por concepto de mantenimiento del alumbrado público del municipio. Favor de dirigir los cuestionamientos al área que pueda dar contestación, gracias.

- **En Respuesta: Se anexa Oficio No. SM0242/2024 de la Dirección de Servicios Públicos Municipales. Dando Respuesta: Se informa que no se cuenta con esa información debido a que CFE está llevando a cabo una revisión actual y no ha proporcionado resultados por tal motivo No tenemos el dato de ¿Cuántas lámparas hay en el Municipio?**

- **En Respuesta al punto 4 y 5. Sea anexa Oficio No. TESO 0539/2024 de la Tesorería Municipal. Dando Respuesta: Adjunto Información del pago DAP y por el pago de mantenimiento del alumbrado público correspondiente al ejercicio 2023 haciendo referencia que no contamos con documentos para el pago DAP del mes de diciembre a la fecha.**

Lo anterior con fundamento en los artículos 6 inciso a), fracciones I, II, y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, 6, 7 fracciones VI y XXI, 16, 23, 24 fracción V, 27, fracción VIII, 47, 48, fracciones II, IV, 58,



**SAN LUIS DE LA PAZ**  
Administración 2021-2024

59, 82, 83, 85, 89, 92, 94 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; 1, 4, 6, 7, 9, 11, 12, 13, 15 al 20, 22, 23, 45, 49, 121 al 126, 129 al 131, 133, 134 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Sin más por el momento le brindo un cordial saludo y me pongo a su disposición para aclarar cualquier duda a la dirección de correo electrónico [uaipsanluisdelapaz@gmail.com](mailto:uaipsanluisdelapaz@gmail.com) así como en la oficina de Acceso a la Información Pública ubicada en Calle Galeana #202, Colonia San Luisito, San Luis de la Paz, Gto.

Atentamente

Lic. María de Luz Estrada de León  
Encargada Acceso a la Información Pública



Unidad de Acceso a la Información Pública





**SAN LUIS DE LA PAZ**  
Administración 2021-2024

**DEPENDENCIA: SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES**

**Oficio: SM0242/2024**

**Asunto: En Atención a similar**

*SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO A 04 DE ABRIL DEL 2024*

**LIC. LUZ MARÍA ESTRADA DE LEÓN**  
**ENCARGADA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**  
**PRESENTE:**

Respetuosamente me dirijo a usted enviando un cordial saludo, de igual manera sirva el presente para dar contestación a su similar **UAIP0237/2024**, recibido el 11 de marzo del 2024 en esta dirección, se emite respuesta:

Con fundamento en los **artículos 11, 12, 20, 25, 27, 82, 95, 98, 99 y 100** de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato**.

En relación a la solicitud 110198200009124, se informa que no se cuenta con esa información debido a que CFE está llevando a cabo una revisión actual y no ha proporcionado resultados por tal motivo No tenemos el dato de ¿Cuántas lámparas hay en el Municipio?, con respecto a ¿cuánto se paga de DAP en el año 2023? este dato se recomienda solicitarlo al Área de Tesorería ya que es ahí a donde llegan los recibos para su pago y ¿A cuánto asciende el gasto por concepto de mantenimiento del Alumbrado Público del Municipio?, no contamos con esta información de igual forma se recomienda solicitarla al Área de Tesorería, todo lo anterior es debido a que nos regimos por los lineamiento de CFE Comisión Federal de Electricidad.

Sin otro particular por el momento me despido de usted quedando como su más atento y seguro servidor.

**ATENTAMENTE**  
**"SAN LUIS DE LA PAZ, SOMOS TODOS"**

**LIC. ENRIQUE FEDERICO SANCHEZ LÓPEZ**  
**DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES**



Servicios Públicos Municipales



01 (468) 68 8 77 39 ↗  
dsmpales@gmail.com @  
México 68 s/n. Col. Las Ladrilleras ↗  
C.P. 37900 San Luis de la Paz, Guanajuato.



**SAN LUIS DE LA PAZ**  
Administración 2021-2024

DEPENDENCIA TESORERIA MUNICIPAL

OFICIO No. TESO 0539/2024

Asunto: Respuesta a oficio No. UAIP0238/2024

San Luis de la Paz, Gto., a 03 de Abril de 2024.

LIC. MARIA DE LA LUZ ESTRADA DE LEON  
ENCARGADA DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA  
PRESENTE.

Por este medio me dirijo a usted para dar respuesta a su oficio de solicitud No. UAIP0238/2024, adjunto información de pago de DAP y por el pago de mantenimiento del alumbrado público correspondiente al ejercicio 2023 haciendo referencia que no contamos con documentos para el pago DAP del mes de Diciembre a la fecha.

2023	PAGO	MANTENIMIENTO
Enero	\$ 326,967.85	\$186,158.29
Febrero	\$ 204,464.04	\$247,290.50
Marzo	\$ 490,669.58	\$160,680.73
Abril	\$ 289,378.86	\$203,937.57
Mayo	\$ 355,080.41	\$121,617.21
Junio	\$ 198,690.36	\$251,084.86
Julio	\$ 275,184.83	\$110,441.09
Agosto	\$ 149,892.35	\$132,081.49
Septiembre	\$ 199,401.65	\$121,860.17
Octubre	\$ 159,307.12	\$218,617.75
Noviembre	\$ 283,610.89	\$182,455.35
Diciembre	\$ -	\$110,857.66
	\$ 2,932,647.94	\$ 2,047,082.67

Tesorería Municipal



01(468) 68 8 23 31 ext. 115  
tesoreria.sanluispaz@hotmail.com  
Morelos No. 102 Col. Centro  
C.P. 37900 San Luis de la Paz, Guanajuato.



**SAN LUIS DE LA PAZ**  
Administración 2021-2024

En relación a los puntos 1, 2 y 3 le informamos que en esta dirección no contamos con dicha información.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

¿En qué te puedo servir?



C.P. SANDRA ALICIA HURTADO PEREZ  
TESORERA MUNICIPAL

Tesorería Municipal



c.c.p. Archivo

Elaboró: BSA

01(468) 68 8 23 31 ext. 115   
tesoreria.sanluispaz@hotmail.com   
Morelos No. 102 Col. Centro   
C.P. 37900 San Luis de la Paz, Guanajuato.